

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 270

Impreso el día 23 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 3 de septiembre 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Publicación** de las 40° ediciones del libro *Fiesta Nacional del Surubí*, de los escritores Roberto Celedonio Muñoz y Samuel Eduardo Cáneva. Expresión de beneplácito. **Brambilla.** (3.630-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Fiesta Nacional del Surubí, 40° ediciones*, de autoría de los escritores Roberto Celedonio Muñoz y Samuel Eduardo Cáneva; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación de las 40° ediciones del libro *Fiesta Nacional del Surubí* de autoría de los escritores Roberto Celedonio Muñoz y Samuel Eduardo Cáneva, contribuyendo con esta obra a un aporte importante a la cultura.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2018.

Daniel Scioli. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Mario

H. Arce. – Eduardo A. Cáceres. – Paulo L. Cassinero. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable, con modificaciones.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro “Fiesta Nacional del Surubí, 40° ediciones” de autoría de los escritores Roberto Celedonio Muñoz y Samuel Eduardo Cáneva, por ser esta obra un importante aporte a la cultura.

Sofía Brambilla.